



Universidad Cooperativa  
de Colombia

**APOYO EN LA REALIZACION DE  
AUDITORIAS EN LA CONTRALORIA  
MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA**

**INFORME DE FIN DE ESTUDIOS PARA  
OPTAR AL GRADO DE CONTADORO  
PÚBLICO**

**JUAN DAVID ECHEVERRIA ALVARADO**

**UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA FACULTAD DE CIENCIAS  
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES  
CONTADURÍA PÚBLICA**

**2019**

**APOYO EN LA REALIZACION DE  
AUDITORIAS EN LA CONTRALORIA  
MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA**

**INFORME DE FIN DE ESTUDIOS PARA  
OPTAR AL GRADO DE CONTADOR  
PÚBLICO**

**JUAN DAVID ECHEVERRIA ALVARADO**



**TUTOR:**

**KARRELLY OLIVIA CADAVID MARIN**

**UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA FACULTAD DE CIENCIAS  
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES  
CONTADURÍA PÚBLICA**

**2019**

*Dedicatoria*

*Dedico el presente informe de prácticas profesionales*

*A Dios por impartirme sabiduría y guiarme constantemente*

*A mi familia por ese apoyo y paciencia condicional que han tenido conmigo*

*y por último a mi novia que ha sido motivo de inspiración y motivación.*

*Agradecimientos*

*Todos mis agradecimientos primordialmente son para Dios que ha dado la capacidad, inteligencia, sabiduría, y guía para cumplir todas mis metas, a mi familia (mis padres, hermano y mi novia) por apoyarme en cada decisión y proyecto en mi vida; a mi abuela quien es una motivación constantemente en mi camino profesional que siempre ha estado para mí dándome consejos de ser la mejor persona y seguir grandes sueños y nunca tenerme. A ellos mi mayor gratitud, admiración y respeto.*

## Tabla de contenido

Glosario .....	1
Resumen .....	3
Abstract .....	4
Introducción.....	5
1. Presentación de la Empresa .....	6
1.1. Reseña Histórica.....	6
1.2. Misión .....	7
1.3. Visión.....	8
1.4. Valores Éticos .....	8
1.5 Política de Calidad.....	10
2. EL PROBLEMA Y SU IMPORTANCIA.....	11
2.1 Problema .....	11
2.3 Objetivos.....	12
2.2.1 Objetivo General.....	12
2.2.2 Objetivos Específicos .....	12
3. Marco Teórico.....	13
3.1. Implementación de las Normas de Aseguramiento de la Información.....	13
3.2. Normas Internacionales de Auditoria (NIA).....	14
3.3 Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA) .....	14
3.3.1. Principio de Entrenamiento y Capacidad Profesional. ....	15
3.3.2. Independencia .....	15
3.3.3. Cuidado o Esmero Profesional .....	15
3.3.4. Normas de Ejecución del Trabajo .....	16
3.3.5. Planeamiento y Supervisión .....	16
3.3.6. Estudio y Evaluación de Control Interno .....	17
3.3.7. Normas de Preparación del Informe .....	17
3.3.8. Opinión del Auditor .....	18
4. Metodología.....	19
4.1 Marco Metodológico .....	19
4.1.1 Tipo de Investigación.....	19
4.3 Técnica Para La Recolección De La Información .....	20
5. Diagnóstico de la Situación Actual .....	21
6. Desarrollo de la Práctica Profesional en la Empresa .....	23
6.1. Revisar Auditoria Realizadas por la Contraloría Municipal de .....	23
Barrancabermeja a los Entes Descentralizados.....	23
6.2. Actualización en la plataforma de Pasivocol de los Funcionarios Públicos.....	24
6.3. Actividad en la realización de Deuda Publica .....	25
6.4. Apoyo para el Desarrollo de los Informes Definitivos de la Auditorías .....	25
Realizadas por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja. ....	25
Conclusiones.....	27
Recomendaciones .....	28
Bibliografía.....	29

## Lista de figuras

<i>Figura 1. Logo Contraloría Municipal de Barrancabermeja.....</i>	
<i>Figura 2. Estructura Organizacional de Contraloría Municipal de Barrancabermeja.....</i>	
<i>Figura 3. Organigrama Contraloría Municipal de Barrancabermeja.....</i>	
<i>Figura 4. Mapa de Procesos .....</i>	
<i>Figura 5. Normas de Aseguramiento de la Información.....</i>	
<i>Figura 6. Carpeta de auditoria de ente público .....</i>	
<i>Figura 7. Formato de Reglamentación para Auditorías.....</i>	

## Glosario

**Auditoría Especial:** Evalúa políticas, asuntos, programas, proyectos, procesos, áreas o actividades de carácter específico o transversal, de interés o relevancia con el propósito de emitir un concepto u opinión sobre lo evaluado.

**Auditoría Interna:** La auditoría interna es un sistema de control interno de la empresa y consiste en el conjunto de medidas, políticas y procedimientos establecidos en una organización concreta para proteger su activo, minimizar riesgos, incrementar la eficacia de los procesos operativos y optimizar y rentabilizar, en definitiva, el negocio.

**Auditoría Externa:** La auditoría Externa es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un contador público sin vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir una opinión independiente sobre la forma como opera el sistema, el control interno del mismo y formular sugerencias para su mejoramiento

**Entes Descentralizados:** Integran igualmente la rama ejecutiva y se encargan de cumplir funciones que corresponden al estado, gracias a la descentralización de funciones, tienen autonomía para desarrollar sus actividades y gozan de las prerrogativas que les concede la ley que las crea.

**Fiscalización:** La fiscalización consiste en examinar una actividad para comprobar si cumple con las normativas vigentes.

En el sector privado, la fiscalización puede ser decretada por el Estado (para comprobar si una empresa cumple con la ley) o de manera interna por las propias compañías (para controlar los balances, el stock y destino de las mercaderías, etc.).

**Auditoria Regular:** Permite proferir un dictamen integral conformado por la opinión de los estados contables y el concepto sobre la gestión y los resultados, para emitir el pronunciamiento sobre el fenecimiento o no de la cuenta. Implica la ejecución de un trabajo integral aplicando de manera simultánea y articulada los sistemas de control fiscal. Cada contraloría territorial establecerá los criterios de selección de los entes a auditar bajo esta modalidad.

**Auditoria Express:** Se desarrolla mediante un procedimiento abreviado en las fases del proceso auditor y permite atender situaciones coyunturales que por su importancia o impacto requieren de evaluación inmediata y celeridad para entregar resultados oportunos traducidos en conceptos.

**Mesa de Trabajo:** Equipo auditor que llevara a cabo la auditoria a una entidad específica.

**Análisis Financiero:** Conjunto de técnicas utilizadas para diagnosticar la situación y perspectivas de la empresa, su fin es poder tomar decisiones adecuadas en el ámbito de la empresa.

## Resumen

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja tiene la obligación de adelantar auditar a los entes descentralizados del municipio, con la intención de llevar un control de los mismos en base a los proyectos que estas entidades ejecuten con el presupuesto designado que tiene como finalidad beneficiar a la comunidad.

Estas auditorías son realizadas bajo la Ley 87 noviembre de 1993, el cual establece el ejercicio de control interno en la entidades y organismos del estado, las cuales son asignadas por medio de memorando a un equipo de trabajo auditor, estas auditorías pueden llegar a realizarse a petición de algún ciudadano. Se analiza la documentación contable en los casos que fueron facilitados con el fin de identificar y verificar información reportando al líder de la auditoria cualquier irregularidad.

La práctica profesional aborda un aprendizaje profundo de las normas de auditoria, la implantación del código de ética que los auditores deben tener en el momento en que estén llevando a cabo un proceso, se realiza un análisis de los informes que deben realizarse al termino de las auditorías, que brinda una idea de cómo deben estar conformadas las mesas de trabajo según lo establecido por el estado colombiano.

## **Abstract**

The Municipal Comptroller's Office of Barrancabermeja has the obligation to carry out an audit of the decentralized entities of the municipality, with the intention of keeping a check on them based on the projects that these entities execute with the designated budget that has the purpose of benefiting the community.

These audits are performed under Law 87 November 1993, which establishes the exercise of internal control in the entities and agencies of the state, which are assigned by means of a memorandum to an audit work team. These audits can be carried out at request of some citizen. The accounting documentation is analyzed in the cases that were provided in order to identify and verify information reporting to the leader of the audit any irregularity.

The professional practice covers an in-depth learning of the auditing standards, the implementation of the code of ethics that the auditors must have at the moment in which they are carrying out a process, an analysis of the reports that must be carried out at the end of the audits, which provides an idea of how the work tables should be shaped as established by the Colombian state.

## **Introducción**

En el presente informe se dará a conocer el apoyo proporcionado durante la práctica profesional realizado en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, apoyando en las áreas de auditoría, fiscalización. Se busca profundizar los conocimientos y experiencia en el área de los entes descentralizados con el sector público, conocer todas las áreas de auditoría, informes de gestión presupuestal de las entidades públicas, el buen cumplimiento de las normas del área de fiscalización, con soportes establecidos para cada ente descentralizado y administrativo.

Durante el desarrollo de la práctica profesional se verifico los papeles de trabajo establecidos de los entes descentralizados y administrativos como lo son EDUBA, INDERBA, CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, I.T.T.P, E.S.S.B, PERSONERIA, AGUAS DE BARRANCABERMEJA con el fin de mostrar si cumplen con los requisitos establecidos para la auditoría.

Después de cumplir con el objetivo mencionado anteriormente, se apoyó en la actualización de los funcionarios públicos en la página web de Pasivocool del año 2019, y elaborando oficios sobre la deuda pública del Municipio de Barrancabermeja.

## **1. Presentación de la Empresa**

### **1.1. Reseña Histórica**

La reseña histórica de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja se remonta a la época en la cual Barrancabermeja se convertía en cabecera municipal en el año de 1922.

La creación de las contralorías en el país se dio justamente en el mismo año en el cual se fundó el municipio, cuando llegó a Colombia una misión estadounidense encabezada por Edwin Kemmerer, quien tenía por encargo realizar cambios jurídicos y administrativos que a la postre instituyó las contralorías departamentales y municipales, sentándose las bases para un nuevo reordenamiento del país.

Inicialmente el control fiscal en Barrancabermeja se da por primera vez con la creación del cargo de auditor fiscal para el municipio, por medio de la ordenanza número 18 de 1942, en su artículo sexto. Posteriormente el control fiscal de Barrancabermeja es ejercido por la contraloría departamental concluyendo a mediados de 1955; ese mismo año, mediante el decreto 0293 del 28 de marzo de 1955 es creada la Contraloría Municipal de Barrancabermeja y nombrado el primer contralor Efraín Calvete Prada mediante Decreto 0449 de mayo de 1955.

La contraloría ejerce un control fiscal que se realiza de carácter selectivo, toma funciones de análisis de gestión y de control de resultados, de esta manera la opinión pública dispondrá oportunamente información sobre la ejecución de los ingresos y los gastos del tesoro municipal, dando fe de que fueron utilizados en los rubros señalados en el presupuesto y que se halla llevado a cabo de buena manera.

**Figura 1.** Logo de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja



**Fuente:** *Contraloría Municipal de Barrancabermeja*

## **1.2. Misión**

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, ejerce el control fiscal, posterior y selectivo a quienes manejen o administren recursos o bienes públicos del municipio; para propender por el buen uso de estos y mejorar así la calidad de vida de la comunidad, fundamentado en los principios de: eficiencia, eficacia, economía, equidad y valoración de los costos ambientales, con talento humano ético, competente y comprometido, buscando el mejoramiento continuo, la excelencia, la gestión por resultados, la agregación de valor a la gestión pública, y el resarcimiento del daño fiscal, contando con el apoyo participativo de la comunidad y socializando los resultados de manera oportuna y efectiva.

### 1.3. Visión

Seremos en el 2019 una Contraloría fortalecida en sus procesos misionales, desarrollando un control fiscal con efectividad y transparencia, con resultados visibles en el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional.

### 1.4. Valores Éticos

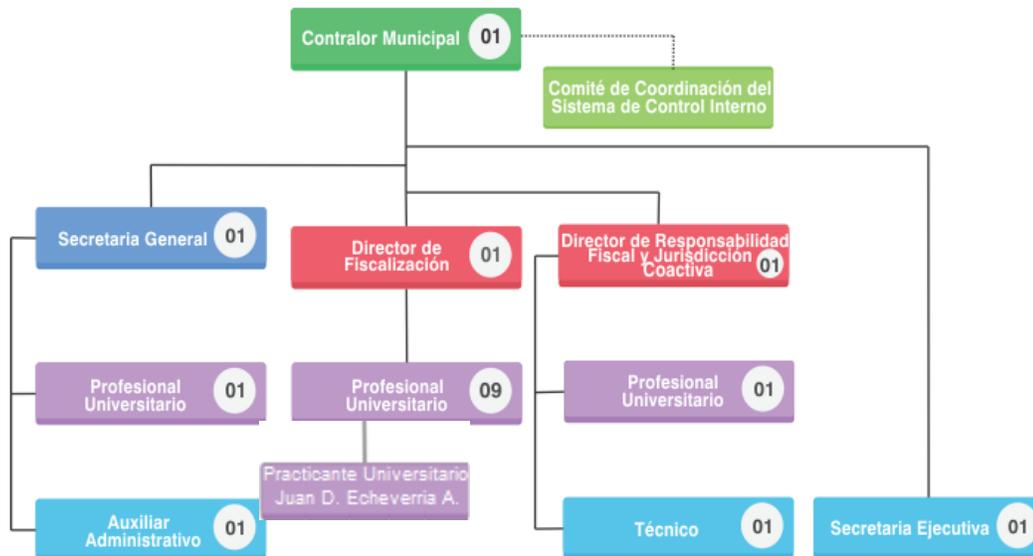
Los valores éticos con los que la Contraloría Municipal de Barrancabermeja lleva a cabo sus operaciones internas y auditorías a los diferentes órganos e instituciones públicos son integridad y Honestidad, también Compromiso y Responsabilidad además del Profesionalismo y la Objetividad. La Perseverancia también hace parte de los valores éticos con los que operan además de la Lealtad y la Imparcialidad.

**Figura 2.** Estructura Orgánica de Contraloría Municipal de Barrancabermeja

No. CARGOS	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO
1	CONTRALOR MUNICIPAL	010	03
1	SECRETARIO EJECUTIVO	525	02
<b>2</b>	<b>SUBTOTAL DESPACHO CONTRALOR</b>		
1	SECRETARIO GENERAL DEL ORGANISMO DE CONTROL	073	02
2	DIRECTOR TÉCNICO	026	01
11	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	340	01
1	TÉCNICO	401	01
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	550	01
<b>16</b>	<b>SUBTOTAL PLANTA GLOBAL</b>		
<b>18</b>	<b>TOTAL CARGOS</b>		

**Fuente:** *Contraloría Municipal de Barrancabermeja*

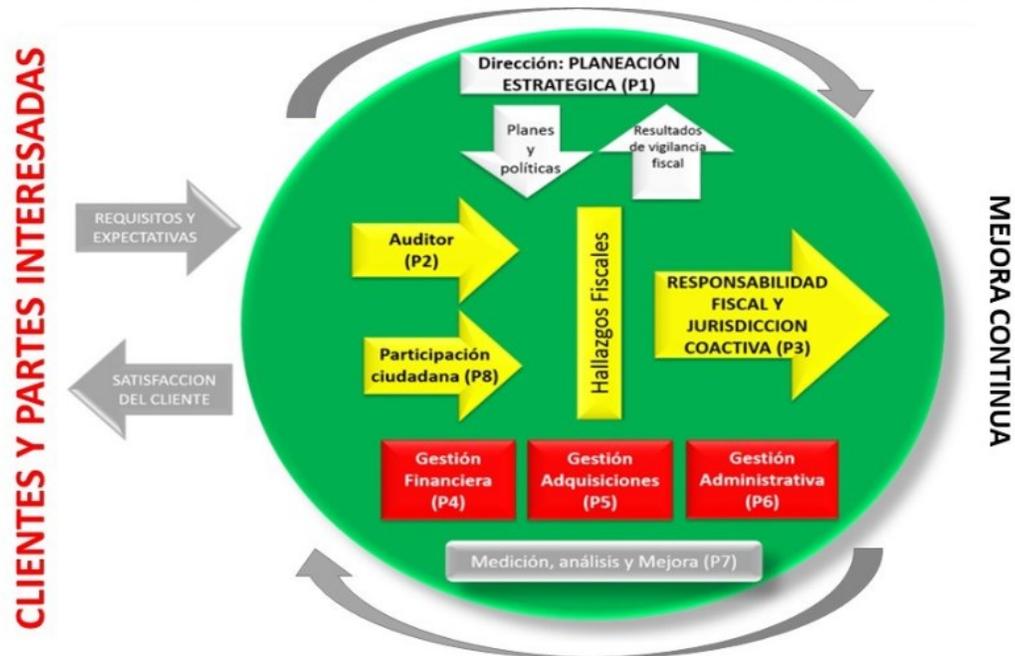
**Figura 3.** Organigrama Contraloría Municipal de Barrancabermeja



Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja

**Figura 4.** Mapa de Procesos

**CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA**



Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja

### **1.5 Política de Calidad**

Ejercer la vigilancia de los recursos públicos de manera objetiva y oportuna; orientando el control fiscal hacia resultados efectivos a través de la focalización y priorización de las auditorías, el desarrollo de competencias, el control fiscal participativo y la mejora continua de la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema de Gestión de la Entidad, en procura de la satisfacción de nuestros clientes y partes interesadas.

## **2. EL PROBLEMA Y SU IMPORTANCIA**

### **2.1 Problema**

¿Es suficiente el personal para cumplir con las metas y objetivos de la auditoria por parte de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja?

### **2.2 Justificación**

El proceso de la práctica profesional se justifica en el desarrollo de las competencias con el fin de fortalecer los conocimientos adquiridos duran el proceso de la académica, teniendo la oportunidad de aprender más acerca de todos los aspectos esenciales de la Contaduría Pública, en lo que muestra en la parte de la fiscalización y auditoria dentro de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja como órgano de control de entes descentralizados y administrativos.

Las actividades desempeñadas durante la práctica profesional han permitido ampliar y afianzar los conocimientos en materia de fiscalización y auditorias, conociendo todos los mecanismos y procedimientos que tiene la Contraloría Municipal de Barrancabermeja haciendo cumplimiento a toda la normatividad vigente dentro de este órgano público.

El objetivo de este informe es demostrar en que consiste los procedimientos, mecanismos y formatos dentro de los procesos de fiscalización y auditoria que se llevan a cabo dentro de los entes descentralizados y administrativos por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

## **2.3 Objetivos**

### **2.2.1 Objetivo General**

Brindar apoyo en los procesos de auditorías de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja frente a los entes públicos vigilados

### **2.2.2 Objetivos Específicos**

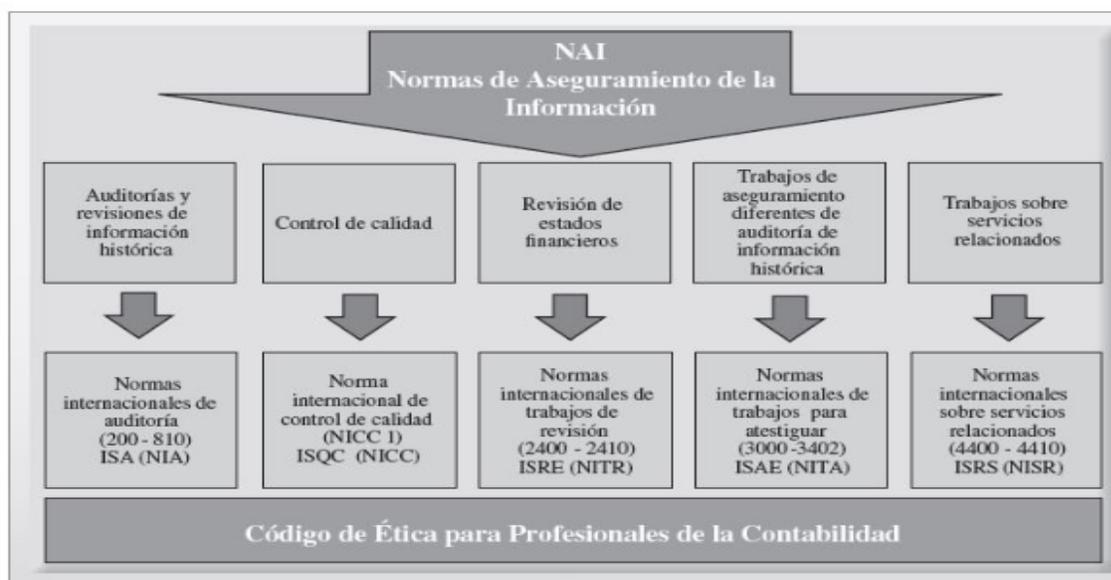
- Identificar los diferentes procesos de auditoría que se realizan cada año a los diferentes entes descentralizados y administración central de la ciudad de Barrancabermeja
- Apoyar en los procesos de auditorías especiales para los entes públicos.
- Revisar y analizar cada papel de trabajo de cada ente cumpliendo todos los requisitos pedidos.
- Examinar cada procedimiento de auditoría con la normatividad vigente y cumpliéndose con el marco legal.

### **3. Marco Teórico**

#### **3.1. Implementación de las Normas de Aseguramiento de la Información.**

Con la expedición del Decreto 302 del 2015, que contiene el marco normativo de las normas de aseguramiento de la información (NAI), Colombia inicia su proceso de transición hacia los estándares internacionales de aseguramiento de la información, cuya aplicación es obligatoria desde el 1 de enero de 2016. El referido marco incluye los siguientes estándares: las normas internacionales de auditoría (NIA), la norma internacional de control de calidad (NICC), las normas internacionales e trabajos de revisión (NITR), las normas internacionales de trabajos para atestiguar (ISAE), las normas internacionales sobre servicios relacionados (NISR), y el código de ética para profesionales de la contabilidad. Este conjunto de normas es emitido por el International Auditing Assurance Board, (IAASB) bajo el auspicio de la International Federation of Accountants (IFAC).

**Figura 5.** Normas de Aseguramiento de la Información.



**Fuente:** *Normas de Auditoría General.*

### 3.2. Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

Las normas internacionales de auditoría son un conjunto de normas que permite a los auditores aplicar de forma técnica y adecuada la obtención de la evidencia de auditoría para emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros preparados bajo los nuevos marcos normativos aplicables en Colombia, en los cuales el auditor debe incrementar el grado de confianza de los usuarios de dicha información y otra información; incluida la evaluación del sistema de control interno.

### 3.3 Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA)

Las normas de auditoría generalmente aceptadas, son los principios fundamentales de auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la

auditoria. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor.

### **3.3.1. Principio de Entrenamiento y Capacidad Profesional.**

La auditoría debe ser efectuada por personal que tiene el entrenamiento técnico y pericia como auditor, basado en lo anterior, no solo basta con ser Contador Público para ejercer la función de Auditor, sino que además se requiere tener entrenamiento técnico adecuado y pericia como auditor. Es decir, además de los conocimientos técnicos obtenidos en los estudios universitarios, se requiere la aplicación práctica en el campo con una buena dirección y supervisión.

### **3.3.2. Independencia**

En todos los asuntos relacionados con la auditoria, el auditor debe mantener independencia de criterio, la independencia puede concebirse como la libertad profesional le asiste al auditor para poder expresar su opinión libre de presiones (política, familiares, religiosas, etc.) y subjetividades (sentimientos personales e intereses de grupo).

### **3.3.3. Cuidado o Esmero Profesional**

Debe ejercerse el esmero profesional en la ejecución de la auditoria y en la preparación del dictamen, el cuidado profesional es aplicable para todas las profesiones, ya que cualquier servicio que se proporcione al público debe hacerse con toda diligencia

del caso, lo contrario es la negligencia, que es sancionable. Un profesional puede ser muy capaz, pero pierde totalmente su valor cuando actúa negligentemente.

El esmero profesional del auditor no solo se aplica en el trabajo de campo y elaboración del informe, sino a todas las fases del proceso de la auditoría, es decir, también en el planeamiento o planeamiento estratégico cuidando la materialidad y riesgo.

#### **3.3.4. Normas de Ejecución del Trabajo**

Estas normas son más específicas y regulan la forma del trabajo del auditor durante el desarrollo de la auditoría en sus diferentes fases. Tal vez el propósito principal de este grupo de normas se orienta a que el auditor obtenga la evidencia suficiente en sus papeles de trabajo para apoyar su opinión sobre la confiabilidad de los estados financieros, para lo cual se requiere previamente un adecuado planeamiento estratégico y evaluación de los controles internos.

#### **3.3.5. Planeamiento y Supervisión**

La auditoría debe ser planificada apropiadamente y el trabajo de los asistentes del auditor, si los hay, debe ser debidamente supervisado". Por la gran importancia que se le ha dado al planeamiento en los últimos años a nivel nacional e internacional, hoy se concibe al planeamiento estratégico como todo un proceso de trabajo al que se pone mucho énfasis, utilizando el enfoque de "arriba hacia abajo", es decir, no deberá iniciarse revisando transacciones y saldos individuales, sino tomando conocimiento y analizando las características del negocio, la organización, financiamiento, sistemas de producción,

funciones de las áreas básicas y problemas importantes, cuyo efectos económicos podrían repercutir en forma importante sobre los estados financieros materia de nuestro examen.

### **3.3.6. Estudio y Evaluación de Control Interno**

Debe estudiarse y evaluarse apropiadamente la estructura del control interno de la empresa cuyos estados financieros se encuentra sujetos a auditoría como base para establecer el grado de confianza que merece, y consecuentemente, para determinar la naturaleza, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría. El estudio del control interno constituye la base para confiar o no en los registros contables y así poder determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos o pruebas de auditoría. En la actualidad, se ha puesto mucho énfasis en los controles internos y su estudio y evaluación conlleva a todo un proceso que comienza con una comprensión, continúa con una evaluación preliminar, pruebas de cumplimiento, reevaluación de los controles, arribándose finalmente a limitar o ampliar las pruebas sustantivas. En tal sentido el control interno funciona como un termómetro para graduar el tamaño de las pruebas sus tentativas.

### **3.3.7. Normas de Preparación del Informe**

Estas normas regulan la última fase del proceso de auditoría, es decir la elaboración del informe, para lo cual, el auditor habrá acumulado en grado suficiente las evidencias, debidamente respaldada en sus papeles de trabajo. Por tal motivo, este grupo de normas exige que el informe exponga de qué forma se presentan los estados financieros y el grado de responsabilidad que asume el auditor.

### **3.3.8. Opinión del Auditor**

El dictamen debe contener la expresión de una opinión sobre los estados financieros tomados en su integridad, o la aseveración de que no puede expresarse una opinión. En este último caso, deben indicarse las razones que lo impiden. En todos los casos, en que el nombre de un auditor esté asociado con estados financieros el dictamen debe contener una indicación clara de la naturaleza de la auditoría, y el grado de responsabilidad que está tomando. Recordando que el propósito principal de la auditoría a estados financieros es la de emitir una opinión sobre si éstos presentan o no razonablemente la situación financiera y resultados de operaciones, pero puede presentarse el caso de que, a pesar de todos los esfuerzos realizados por el auditor, se ha visto imposibilitado de formarse una opinión, entonces se verá obligado a abstenerse de opinar. Por consiguiente, el auditor tiene las siguientes alternativas de opinión para su dictamen:

- Opinión limpia o sin salvedades
- Opinión con salvedades o calificada
- Opinión adversa o negativa
- Abstención de Opinar

## **4. Metodología**

### **4.1 Marco Metodológico**

La finalidad del ejercicio de las prácticas profesionales es poner en práctica lo aprendido en la academia, se usa la misma metodología que se demuestra buscando enseñar los distintos momentos que se pueden presentar en el área de trabajo o cualquier ámbito laboral, por su finalidad analizar toda la información para llegar el objetivo requerido.

#### **4.1.1 Tipo de Investigación**

El tipo de investigación se demuestra en los procedimientos mediante los cuales se puede realizar una auditoría de calidad, estos procedimientos se desarrollan de manera metodológica descriptiva, por medio de ella se analiza toda la información solicitada para que el auditor se desempeñe de buena manera y de esta forma se logre el desarrollo de la práctica profesional, en este proceso descriptivo se unen aspectos como lo son el tipo de estudio y el método de investigación que se implementan para lograr el objetivo de trabajo requerido.

### **4.3 Técnica Para La Recolección De La Información**

Las técnicas para la recolección de la información durante la práctica profesional dentro del área de auditorías son de investigación y observación por medio de papeles de trabajo, CD de información, oficios de los entes lo cual ayuda validar, extraer, corregir y verificar que toda la información recolectada este correctamente y esté cumpliendo su normatividad, a su vez con el acompañamiento del equipo de trabajo para cada procedimiento en el área.

## **5. Diagnóstico de la Situación Actual**

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja como ente de control público realiza auditorias aquellas entidades descentralizadas y administrativas que manejan recursos económicos públicos, que son las siguientes, La Personería Municipal, Concejo Municipal, Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja (EDUBA), Aguas de Barrancabermeja, Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja entidades al realizarle sus respectivas auditorias, pueden evidenciarse algunas observaciones que se clasifican en hallazgo administrativo, hallazgo disciplinario, hallazgo sancionatorio y hallazgo fiscal, es resaltante que una sola observación se presenten varios tipos de hallazgos.

Los hallazgos más comunes y principales que se encuentran en las entidades descentralizadas son los hallazgo administrativos, de manera que se presentan de muchos errores humanos porque no cuentan con personal suficiente para evitar ellos, otro más resaltante son los hallazgos sancionatorios, este tipo de hallazgo busca sancionar a la entidad cuando no cumple con los requisitos requeridos o alteración de documentos con el fin de mejorar y no volver a sufrir de errores perjudiciales, a través se logra hacer un seguimiento a estas áreas con mayor falencia, el hallazgo fiscal y disciplinario son los menos comunes vistos en los informes de la Contraloría Municipal realiza al término de

la auditoria, cuando se presentan estos hallazgos es por un error involuntario de un integrante del equipo auditor.

## **6. Desarrollo de la Práctica Profesional en la Empresa**

### **6.1. Revisar Auditoria Realizadas por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja a los Entes Descentralizados**

Análisis e inspección de los archivos de auditoria de los años anteriores presentados de cada ente descentralizado y administrativo, que estén en ordenamiento con sus rótulos respectivos, ordenamiento de documentación dentro de las carpetas según el orden de foliación de cada respectiva hoja.

Con lo anterior, La Contraloría ejerce un control de aseguramiento de todos estos documentos en buen estado de todos los procesos anteriores realizados de las auditorias para en cuestiones de auditoría externa, cumplan con todos los requisitos.

**Figura 6.** Carpeta de auditoria de ente publico

CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL		
ENTIDAD PRODUCTORA	CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	
OFICINA PRODUCTORA	DIRECCION TECNICA DE FISCALIZACION	CODIGO: 120
CODIGOS	SERIE, SUBSERIE Y TIPOS DOCUMENTALES	
120.3	<b>AUDITORIAS A SUJETOS DE CONTROL</b>	
	EJECUCION	
	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA - ITTB 004-19 AUDITORIA ESPECIAL CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL: ESTADOS CONTABLES Y GESTION FINANCIERA VIGENCIA 2018	
	DOCUMENTO	No. Folios PAGINAS
	FORMATO SIA ACTA 1 RENDICION DE CUENTA	1 1 al 1
	SOLICITUD DE INFORMACION	3 2 al 4
120.3.1	MATRIZ CFI ZDA FASE Y MATRIZ TOTAL GF.	1 5 al 5
	ACTA 2 SOPORTE CONSULTA CHIP CBLE	2 6 al 7
	ACTA 3 SELECCION DE LA MUESTRA	1 8 al 8
	MATRIZ CFI Y CIC	1 9 al 9
	SANEAMIENTO CONTABLE	1 10 al 10
	MESA DE TRABAJO 2 ANOTACION SOBRE LOS ESTADOS F.	1 11 al 11
	MESA DE TRABAJO 3 EVALUACION DE LAS OBSERVACIONES	4 12 al 15
	No. DE CARPETA: 1 DE 2 TOTAL PAGINAS 15	15 15

Fuente: Autor

## 6.2. Actualización en la plataforma de Pasivocol de los Funcionarios Públicos

Actualizar la documentación de todos los funcionarios públicos vigentes y de años anteriores, buscando todas las carpetas de hoja de vida de cada uno, llenando todos los aspectos básicos de información como quienes están para pensionarse, cuanto tiempo llevan trabajando de cada personal activo, con un cumplimiento establecido por Pasivocol que se debe llevar acabo cada año, sin ninguna falta o tiempo extraordinario.

### **6.3. Actividad en la realización de Deuda Publica**

Generar los informes de estados financieros, y contabilizarlos en un formato Excel establecido para la Contraloría Municipal, logrando establecer las diferencias de valores de cada año, calculando porcentualmente los valores de la Deuda, después llevando estos valores al formato de manera correcta, sin ningún persistencia, cada año se debe enumerar con su diferencia porcentual y valor respectivamente mostrando gran variedad de resultados, debe lograr con el objetivo establecido dentro de este procedimiento con mucho rigor.

### **6.4. Apoyo para el Desarrollo de los Informes Definitivos de la Auditorías**

#### **Realizadas por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.**

Para el procedimiento y cumplimiento de los informes definitivos dentro de los diferentes tipos de auditoria, se debe establecer una Tabla General de Auditoria, donde se establece el tiempo que debe durar la auditoria con sus procedimientos establecidos que son planeación, ejecución, informe preliminar, informe final, de esta forma cada auditoria (regular, especial y express) tiene su diferencia en procedimientos y parámetros definidos.

En el proceso de las observaciones encontradas en la auditoria, se le da un plazo establecido a los entes auditados con la oportunidad para responder las observaciones con documentación que justifiquen cada respuesta, dado a que no cumplen con lo establecido

dentro de ellas, entrar a revisar donde puede establecerse un hallazgo donde pueden recudir a un error del equipo auditor o del ente descentralizado o administrativos, después se procede a corregir el plan de mejoramiento emitido por la Contraloría Municipal Barrancabermeja, estipulando lo sucedido, posterior poder estar firmado por la directora líder de auditorías y el director de fiscalización.

Figura 7. Formato de Reglamentación para Auditorías

AUDITORIA No.		AUDITORIA	SUJETO DE CONTROL	TIPO DE AUDITORIA	TIEMPO	VIGENCIA A AUDITAR	LINEAS DE AUDITORIA	PLANEACION (DIAS)	REVISION (DIAS)	INFORME (DIAS)	POST INFORMES	TERMINO MINIMO ETAPAS	LIDER Y PERFIL DE EQUIPO AUDITOR
					DIAS HABLES	MES							
 <b>CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b> PROCESO AUDITOR: 100-21-249 TABLA PLAN GENERAL DE AUDITORIA TERRITORIAL 2018 VERSION 01 PAGINA 1 DE 1													
1	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	ADMINISTRACION CENTRAL					1. ESTADOS CONTABLES 2. CONCEPTO DEL CONTROL INTERNO CONTABLE 3. GESTION FINANCIERA						
2	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	ADJIA DE BARRANCABERMEJA					4. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO Y ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL (SI APLICA) 5. REVISION DE LA REDUCCION DE CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LINEAS DE AUDITORIA						
3	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	ESE BARRANCABERMEJA					6. DESARROLLO DE LA MATRIZ DE GESTION DE LA GUIA DE AUDITORIA TERRITORIAL PARA LOS SUJETOS DE CONTROL (ADMINISTRACION CENTRAL, ADJAS DE BARRANCABERMEJA, EDIBA, ESE BARRANCABERMEJA, INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA, INDERIA, PERSONERIA MUNICIPAL, CONCEJO MUNICIPAL) SOBRE LOS SIGUIENTES FACTORES:						
4	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	EDIBA	ESPECIAL	72	Diciembre # 20 de Enero Nada # 15 de Mayo # 8 de 2018	2017	- FACTOR LEGISLACION VARIABLE: LEGISLACION FINANCIERA - FACTOR ESTADOS CONTABLES: VARIABLES: TOTAL DE INCONSISTENCIAS \$ (MILLONES), - INDICE DE INCONSISTENCIAS (%) - FACTOR GESTION FINANCIERA VARIABLE: EVALUACION DE INDICADORES: GESTION FINANCIERA	5	37	11	10	Elba Cecilia Ruiz-Andon, Lidia Tives (2) Contadores Públicos	
5	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	INDERIA					NOTA 1: EL INFORME DE ESTADOS CONTABLES, CONCEPTO DE CONTROL INTERNO CONTABLE Y GESTION FINANCIERA DE LOS OCHO SUJETOS DE CONTROL, SE ENTREGARAN EL 31 DE MAYO DE 2018						
6	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA					NOTA 2: EL EQUIPO DE AUDITORIA DEBERA ENTREGAR AL DIRECTOR TECNICO DE FISCALIZACION EN METRO MAGNETICO LA MATRIZ DE EVALUACION DE GESTION CON LOS FACTORES ASIGNADOS, DESARROLLADOS, Y UN INFORME CON LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES CON LA INCIDENCIA RESPECTIVA POR SUJETO DE CONTROL, PARA QUE SIRVA DE INsumo A LAS AUDITORIAS REGULARES PROGRAMADAS						
7	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	PERSONERIA MUNICIPAL											
8	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	CONCEJO MUNICIPAL											
9	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	ADMINISTRACION CENTRAL					1. GESTION PRESUPUESTAL 2. REVISION DE LAS TRANSFERENCIAS A CRUZ ROJA, DEFENSA CIVIL, MAGREV, POLICIA NACIONAL, (POMBIT, FORBECOM)						
10	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	ADJIA DE BARRANCABERMEJA					3. REVISION DE LA EJECUCION DE RECURSOS, GASTOS, SPACIOS DEL ALUMBRADO PUBLICO 4. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO Y ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL (SI APLICA)						
11	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	ESE BARRANCABERMEJA					5. REVISION DE LA REDUCCION DE CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LINEAS DE AUDITORIA						
12	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	EDIBA					6. DESARROLLO DE LA MATRIZ DE GESTION DE LA GUIA DE AUDITORIA TERRITORIAL PARA LOS 8 SUJETOS DE CONTROL (ADMINISTRACION CENTRAL, ADJAS DE BARRANCABERMEJA, EDIBA, ESE BARRANCABERMEJA, INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA, INDERIA, PERSONERIA MUNICIPAL, CONCEJO MUNICIPAL) SOBRE LOS SIGUIENTES FACTORES:						
13	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	INDERIA					- FACTOR GESTION PRESUPUESTAL VARIABLE EVALUACION PRESUPUESTAL - FACTOR GESTION FINANCIERA VARIABLE EVALUACION DE INDICADORES: GESTION PRESUPUESTAL						Luzivier Reyes Mancera, Lidia
14	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	ESPECIAL	63	Diciembre # 20 de Enero Nada # 27 de Abril de 2018	2017	NOTA 1: EL INFORME DE GESTION PRESUPUESTAL DE LOS OCHO SUJETOS DE CONTROL, SE ENTREGARAN EL 27 DE ABRIL DE 2018	5	28	11	10	Un (1) Administrador de Empresas o Administrador Financiero o Economista o Ingeniero Industrial o Profesional en Gestion Presupuestal o Administrador Público, o Contador Público	
15	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	PERSONERIA MUNICIPAL					NOTA 2: EL EQUIPO DE AUDITORIA DEBERA ENTREGAR AL DIRECTOR TECNICO DE FISCALIZACION EN METRO MAGNETICO LA MATRIZ DE EVALUACION DE GESTION CON LOS FACTORES ASIGNADOS, DESARROLLADOS, Y UN INFORME CON LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES CON LA INCIDENCIA RESPECTIVA POR SUJETO DE CONTROL PARA QUE SIRVA DE INsumo A LAS AUDITORIAS REGULARES PROGRAMADAS						
16	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	CONCEJO MUNICIPAL					7. TEMAS DE ACTUALIDAD Y DE IMPACTO SOLICITADOS POR LA ADA EN DICIEMBRE 14 DEL 2017, CON RADICACION INTERNA NUMERO 2061 DE DICIEMBRE 20 DEL 2017. 7.1 LA EVALUACION DEL EMPERIO FISICA EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA 7.2 REVISION DEL MANEJO DE TELECOMUNICACIONES POR LA ADA EN DICIEMBRE 14 DEL 2017, CON RADICACION INTERNA NUMERO 2061 DE DICIEMBRE 20 DEL 2017. 8. VERIFICACION DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS Y DENUNCIAS, POR LO 8.1 PRESIDENTA REGULARIZADA POR PAGO ESTAMPADO DE INTERESES DE NOVA DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NUMERO 008 DEL 2012, CEBERRADO ENTRE DANIYA VEGA PEREZ Y LA EMPRESA ADJAS DE BARRANCABERMEJA S.A.S., RADICADO CONTRAORDEN NUMERO 3008 DEL 13 DICIEMBRE DEL 2017.						
17	GESTION INTEGRAL DE LAS TIC	ADMINISTRACION CENTRAL					1. REVISION Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA GOBIERNO EN LINEA Y SUS COMPONENTES: - TIC PARA SERVICIO - TIC PARA CONTROL INTERNO - TIC PARA GESTION Y SEGURIDAD - TIC PARA EFICIENCIA DE LA INFORMACION						
18	GESTION INTEGRAL DE LAS TIC	ADJAS DE BARRANCABERMEJA S.A.S.P					2. VERIFICACION Y SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1712 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y DECRETO 103 DEL 20 DE ENERO DE 2015 Y SUS CORTESIAS 3. VERIFICACION DE LA LEGISLACION						

Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja

## **Conclusiones**

Después de la experiencia realizada dentro de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja es demostrable diferenciar claramente el campo de la auditoria a los demás campos que ofrece la Contaduría Pública.

Cada auditoría realizada fue verificada y realizada, cumpliendo el objetivo de comparación de la documentación como los papeles de trabajo, los oficios de cada entidad que se tenían en físico y en medio magnético (CD'S) donde se anexa toda la información de cada auditoria de su respectivo ente, mostrando a su vez todo el soporte en la auditoría realizada.

La auditoría publica frente a lo visto no tiene la misma planeación que la auditoria del sector privado, tienen el mismo fin que son el de verificar, ejercer control, hallar falencias en el funcionamiento y cumpliendo toda la normatividad, pero su desarrollo y planeación para llegar a su objetivo es diferente porque para el sector público se cuentan con leyes, decretos, resoluciones, y muchas más para el control eficaz y juzgamientos de los culpables o responsables.

## **Recomendaciones**

Dentro de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja por medio de la práctica profesional se hacen las siguientes recomendaciones:

Buscar más equipos de auditores para el apoyo del área de auditoría porque no se encuentra mucho acompañamiento ya que son muchas entidades y no abastece el personal actual para el cumplimiento oportuno de ellas en el tiempo establecido.

Implementar un mejor control en los archivos o en la documentación de todas las cajas de auditorías donde están todos los papeles de trabajo y oficios internos de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja dentro de las auditorías realizadas de los años anteriores.

Lograr crear un mejor sistema de aseguramiento de información de todas las áreas respectivas dentro de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja ya que se evidencia que tiene muchas fallas y se puede perder mucha información importante y puede surgir grandes riesgos a causa de esto.

## Bibliografía

*aobauditores*. (10 de 01 de 2010). Obtenido de <https://aobauditores.com/nias/>

*Contraloría Municipal De Barrancabermeja*. (s.f.). Obtenido de <http://www.contraloriabarrancabermeja.gov.co>

*contraloriabarrancabermeja*. (s.f.). Obtenido de <http://www.contraloriabarrancabermeja.gov.co/inicio/informacion-general/resena-historica>

*Plan General de Auditoría Territorial - Contraloría Municipal de Barrancabermeja*. (s.f.). Obtenido de <http://www.contraloriabarrancabermeja.gov.co/auditorias/plan-general-de-auditoria-territorial>